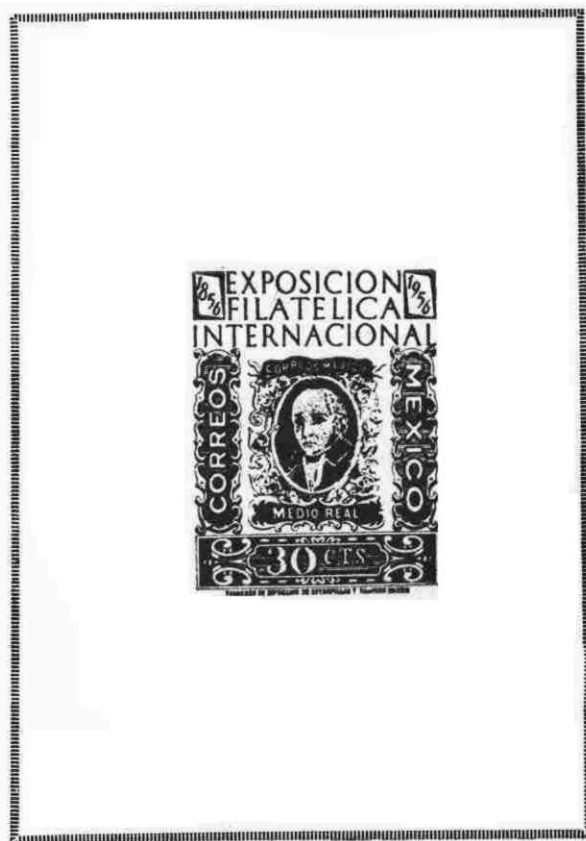


FILATELIA

PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.



No. 2



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO

Apartado 21386

México, D. F.

Aprobado por Sría. de Educ. Pública. Of. 302.—Exp. CCPRI/63.—Autorizado como correspondencia de 2ª clase por la Direc. Gral. de Correos con fecha: 18 de Mayo de 1963.

Tomo I.

México, D. F. 1o. de Junio de 1963

No. 2.

Reglamento de EXMEX—'63.

1.—Para celebrar la 77 convención anual de la American Philatelic Society en la ciudad de México entre los días 7 y 12 del mes de Octubre de 1963 se efectuará una exposición que se denominará EXMEX'63 organizada conjuntamente por la Sociedad Filatélica de México y la American Topical Association, Capítulo de México, quienes actuarán como anfitriones. Podrán participar exclusivamente en esta exposición los socios de estas sociedades y sociedades afiliadas.

2.—Las colecciones se exhibirán en marcos de dimensiones de 86.5 centímetros de alto por 67.2 centímetros de ancho o sea $34\frac{1}{8}$ por $26\frac{1}{2}$ pulgadas. Las piezas exhibidas estarán montadas en hojas de álbum que se ajusten a estas dimensiones.

3.—La cuota por cada marco será de 37.50 pesos mexicanos. (\$ 3.00 U.S. Cy.)

4.—Las colecciones se clasificarán en secciones y grupos especiales según la clasificación siguiente. La comisión se reserva el derecho de rechazar, reclasificar y / o combinar grupos.

- I.— México.
- II.— Estados Unidos de América y Posesiones
- III.— América excluyendo México y EE. UU. de A.
- IV.— Europa.
- V.— Asia, Africa y Oceanía.

- VI.— Correo Aéreo.
- VII.— Temáticas.
- VIII.— "Grand Prix". Para colecciones ya premiadas con medalla de oro o primeros premios.

5.—El mínimo de marcos será de 3 y el máximo de 10 por persona.

6.—Para exhibir es necesario llenar la solicitud de participación y acompañarla del importe de los marcos. Su acuse de recibo no significará aceptación de su exhibición. La firma de la solicitud implica la aceptación del reglamento de EXMEX—'63.

7.—Los materiales para exhibición que hayan obtenido primer premio o medalla de oro en exposiciones anteriores no podrán participar en la competencia general. Participarán en la sección VIII únicamente.

8.—El material fuera de concurso será aceptado a discreción de la comisión.

9.—Las solicitudes de participación y las cuotas deberán recibirse antes del primero de Agosto de 1963 en la Sociedad Filatélica de México, Apartado Postal No. 21386, México 7, D. F., México. Los interesados pueden solicitar a la Sociedad Filatélica de México las formas respectivas.

10.—Todo expositor deberá llenar una forma que se le suministrará para que le sea autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según sus requerimientos, para la importación temporal exenta de impuestos en la que el expositor se compromete bajo juramento que las estampillas contenidas en cada colección que se exhiba en EXMEX—'63 no podrá ser vendida, cedida o donada parcial o totalmente bajo ningún concepto y deberá salir íntegra del país con la persona que la haya traído en un plazo no mayor de un mes a partir del día de ingreso.

Estas formas serán distribuidas a los interesados por la American Philatelic Society y deberán ser devueltas a esta organización con los datos necesarios antes del 20 de Agosto.

Estas formas las enviará la American Philatelic Society a la comisión organizadora Mexicana quien recabará las licencias necesarias para cada expositor, las que serán devueltas en conjunto a la American Philatelic Society para su distribución a los interesados.

Cada expositor deberá presentar su licencia en la aduana de México junto con la colección tanto a la entrada como en la salida de México.

Nota. Este requisito es para las colecciones extranjeras.

11.—Los propietarios de las colecciones deberán obtener sus propios seguros. Además se tomarán todas las precauciones razonables para seguridad de los materiales de exhibición. Sin embargo ninguna responsabilidad será imputable a EXMEX—'63 o a sus miembros o empleados por pérdidas o daños sufridos. Policía uniformada guardará la exposición día y noche.

12.—Todas las colecciones por exhibir deberán entregarse de las 16 a las 20 horas del 5 de Octubre al comité personalmente por el propietario o por su representante autorizado. Ninguna colección o parte de ella podrá retirarse antes de las 10 de la mañana del 12 de Octubre ni después de las 6 de la tarde del mismo día. Los participantes o sus representantes ayudarán al comité a montar y desmontar sus colecciones.

13.—Los jurados serán seleccionados por las comisiones americana y mexicana y sus decisiones serán inapelables en todos los casos. Cada sección será juzgada por tres jurados, dos designados por la comisión americana y uno por la mexicana.

14.—Los premios de cada sección podrán ser declarados desiertos cuando en opinión de los jurados la calidad del material sea pobre y/o la cantidad de exhibiciones sea insuficiente.

15.—Cualquier problema concerniente a EXMEX' 63, no previsto por este reglamento, será decidido por la comisión organizadora mexicana a su sola y entera discreción.

16.—La apertura de la exposición se efectuará el día 9 de Octubre a las 13 horas y será clausurada el 12 de Octubre de 1963 a las 10 horas.

17.—Los premios se otorgarán en el banquete oficial.



PIERRE LOTI

Su verdadero nombre fue Julien Viaud y nació en Francia en 1850. Miembro de una familia protestante, fue educado en esta religión y aun quiso seguir la carrera sacerdotal para dedicarse a las Misiones, pues desde niño sintió atracción por los países lejanos; pero las cartas de su hermano, médico de la Marina, decidieron la carrera que debía seguir. En 1867 ingresó a la Escuela Naval y desde entonces se dedicó a escribir sus impresiones de viaje. En 1879 publicó, sin nombre de autor, su primera novela: *Aziyâdé*, en la cual describe las

costumbres de Turquía y relata el apasionado amor que vivió con una esclava circasiana. Todavía existe en el Cuerno de Oro un cafetín —llamado ahora de "Piyer Loti"— a donde iba el novelista a escribir. El lugar es encantador pues se encuentra en una parte muy alta que domina el bellissimo panorama y está rodeado de viejos cementerios que Loti describe admirablemente en sus novelas. En su conocido y gustado libro *Las Desencantadas*, relata la vida en los harenos turcos.



Retrato de Pierre Loti en un timbre de Francia

Cuando la guerra balcánica estalló, tomó partido con los turcos, a los que dedicó conmovedoras páginas; quizás eso contribuyó a que cuando en 1913 —ya famoso como escritor— visitó nuevamente Constantinopla, fue recibido con entusiasmo y el sultán lo invitó a comer.

Su pasión por todo lo turco fue tan grande que hasta pensó en abrazar la religión del Islam. Es curioso saber que tenía su mezquita particular.

Indudablemente que los lugares exóticos y misteriosos tenían para él un atractivo especial, pues casi todas sus novelas se desarrollan en el medio oriental. Un viaje a Palestina le dio tema para tres novelas: *El Desierto*, *Jerusalem* y *Galilea*. En *Madame Crisantemo* y *Japonesías de Otoño*, da cuenta de la gracia y refinamiento de los modales, del respeto secular a la nobleza y de la exquisitez del arte en el Japón.

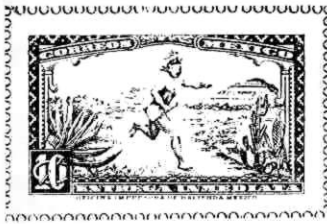
Muchas novelas y otras obras tienen por tema países legendarios y exóticos como la India, Africa, Islandia, etc., que Loti, paisajista admirable, evoca con emoción.

La Academia Francesa de la Lengua para resolver el problema que se le presentó al ser rechazados dos candidatos propuestos para ingresar a ella, decidió que fuera Pierre Loti —tercero en discordia— quien ocupara el sillón de los inmortales en 1891. Por cierto que su discurso de ingreso fue duramente criticado, debido a su egolatría.

Pierre Loti, que obtuvo también la Legión de Honor, falleció en Hendaya, Francia en 1923.

HISTORIA DEL CORREO

El nacimiento del correo se remonta a cuando el hombre tuvo necesidad de enviar algún objeto a otra persona que se encontraba en lugar lejano. Prescindiendo del servicio de correo que hacían los traficantes, mercaderes ambulantes, barqueros, carreteros, peregrinos, etc., ha revestido tres formas principales. El servicio individual a cargo de peatones o jinetes que recorrían el mismo trayecto y eran remunerados por el que enviaba



Timbre de México con un indio estafeta.

la carta o el que la recibía; 2º servicio del Estado, que se destinaba a fines militares, políticos o en particular para el Rey como sucedía entre las culturas primitivas de América, cuyos reyes tenían mensajeros que cubrían grandes distancias a pie y se relevaban en distintos puntos del camino. Famoso es el sistema de estafetas que tenía el Emperador Moctezuma, que le permitía comer pescado fresco traído desde Veracruz a la ciudad de México, el mismo día que había sido pescado, y 3º servicio de correo dedicado solamente a un reducido grupo de personas cuyos intereses eran comunes, por pertenecer a un núcleo determinado o comerciantes.

En el siglo VII los califas organizan un servicio de información que contaba con mil estaciones en todo el territorio del Islam. En el Imperio Chino, que dio a conocer en Europa el viajero Marco Polo, es en donde por primera vez aparece la palabra *posta*, indicando ya el servicio de relevos. En Francia, el rey Luis XI, el año 1464 organiza un servicio con jinetes. En 1646 se establece un servicio entre Berlín y Munster, organizado por Rogero y Francisco de Taxis. En el siglo XIII se fundan los servicios postales en Bremen, Lubeck y Hamburgo, en esta organización ya se cuentan los gérmenes de los servicios modernos con atención al público. En el siglo XV se establece un servicio postal entre el Tirolo y el norte de Italia; se extiende luego por Alemania y toda Europa Central con el nombre de *Taxis* y toma un carácter pujante e internacional, hasta lograr un amplio desarrollo. La familia Taxis concesionaria de la organización, logró llegar a una inteligencia con los gobiernos de Europa. Posteriormente los Estados fueron reivindicando el monopolio que no desapareció por completo del poder de la familia Taxis, que obtuvo fortuna y honores.



Timbre de Lubeck

(Continuará)

TIMBRES NUEVOS DE MEXICO

En abril p. pdo. se celebró en la ciudad de México, el XIX Congreso de la Cámara de Comercio Internacional. El gobierno considerando que el



suceso tendrá singular importancia, porque del resultado que de él se obtenga contribuirá al desarrollo económico de las naciones representadas en dicho Congreso, decretó la emisión de dos timbres conmemorativos de correo, uno de 40 cvs. ordinario y otro de 80 cvs. para el servicio aéreo. De cada uno de ellos emitió un millón de ejemplares. plares.

Se hizo un sobre de primer día, que tiene el dibujo de una cadena de 5 eslabones, que representan los cinco continentes de donde vinieron delegados a sesionar al Congreso. Dentro del círculo de eslabones las letras CIC. En la impresión del sobre se usaron los mismos colores que en los timbres, o sean los colores azul obscuro, sepia y negro.



Timbre aéreo de \$ 2.25 correspondiente a la serie iniciada en 1950. Con el mismo dibujo del de 25 cvs. Dos Máscaras de madera de colorín, que hacen los indígenas de Michoacán. Color cereza. Con la Marca de Agua MEX-MEX y el Aguila del Escudo. Es la primera vez que México emite un timbre de \$ 2.25.

— o o o —

El magnífico grabador mexicano Sr. Rubén Fernández, de fama internacional, ya ha terminado el trabajo de grabado del timbre postal con el que México conmemorará el cincuentenario del fallecimiento del notable grabador mexicano José Guadalupe Posada. El timbre reproducirá una de las más famosas obras de grabado de José Guadalupe Posada.

Se espera que de un día a otro el señor Presidente de la República Señor Lic. don Adolfo López Mateos, firme el Decreto que autorice la emisión.

— 6 —

LA CONSTITUCION DE 1857

El día 5 de febrero de 1857, se proclamó por la noche la Constitución que, modificada y reformada, rige actualmente al país. Esta constitución declaró como derechos del hombre: la libertad, el ejercicio de enseñanza, la libertad de imprenta, la supresión de títulos de nobleza y de prerrogativas y los fueros de las corporaciones. Juraron y firmaron la Constitución 95 diputados, entre ellos: Ramón Alcázar, Ponciano Arriaga, Santos Degollado, José de Emparan, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Manuel Romero Rubio, Ignacio Vallarta, Francisco Zarco. El Presidente del Congreso era don Valentín Gómez Farias y Presidente de la República, Ignacio Comonfort.

El gobierno de México ha emitido un timbre de \$ 2.75 con los retratos de Melchor Ocampo y Valentín Gómez Farias. Por primera vez se ha hecho un timbre con ese valor. Se imprimió en color morado, con papel que tiene la marca de agua MEX-MEX, Vertical.

VALENTIN GOMEZ FARIAS nació en Guadalajara en 1871. Fue médico, pero no se dedicó mucho a su profesión pues su donado amor por las ideas liberales lo hicieron ocupar pronto importantes cargos políticos. Varias veces fue Vicepresidente y Presidente de la República y sufrió el destierro otras tantas. Iniciador de la Reforma, ha sido con justicia llamado "Patriarca de la Revolución Liberal". Como diputado por Jalisco en 1857, para jurar la Constitución, tuvo que ser llevado en hombros al Congreso porque estaba ya muy anciano. Murió en 1858.



MELCHOR OCAMPO nació en Michoacán. Hizo diversos estudios (fue pasante de Derecho) y realizó viajes al extranjero. Por su talento y carácter consiguió ser Gobernador de Michoacán y Ministro de Hacienda de Santa Anna, quien posteriormente lo desterró por sus ideas liberales. Volvió al país al triunfo de la Revolución de Ayutla y desde entonces participó activamente en la política, en los principios del régimen juarista, del que fue diputado, Ministro de Gobernación, Hacienda, etc. Fue uno de los principales sostenedores de las Leyes de Reforma, por cuya promulgación luchó ardientemente. Una partida reaccionaria lo fusiló inicua-mente en 1861. Reposa en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

EL MUNDO DE LOS TIMBRES

POR EMILIO OBREGÓN

LOS TIMBRES DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

(Primera Parte)

El primer timbre emitido por las Naciones Unidas puesto en circulación en el año de 1951. La idea de que las Naciones Unidas establecieran un servicio postal surgió, por primera vez, en 1946 en una conversación entre los funcionarios de la Organización. Al año siguiente, el representante de la República Argentina propuso en la Asamblea General que se creara una Administración Postal de las Naciones Unidas y la Asamblea dio órdenes al Secretario General para que se estudiara la cuestión.

Como resultado de tal estudio, la Asamblea decidió por unanimidad, el 16 de noviembre de 1950, establecer la Administración Postal de las Naciones Unidas y emitir y utilizar los timbres de correo.

Los timbres emitidos por las Naciones Unidas se usan para el envío del correo oficial de la Organización desde la sede de ese organismo internacional, en la ciudad de Nueva York. Los timbres sirven para el envío de correspondencia a todo el mundo y pueden ser usados en correspondencia privada enviada a través de la Oficina Postal de las Naciones Unidas. Su validez para franqueo es exclusiva en la Oficina Nueva York.



Primer timbre de las Naciones Unidas

Por un acuerdo establecido entre la Organización de las Naciones Unidas y el Departamento de Correos de los Estados Unidos, todo envío de correos de esa Organización es manejado por el sistema postal de los Estados Unidos.

Existen, también, timbres emitidos por la sede europea de las Naciones Unidas, establecida en la Ciudad de Ginebra. Estos timbres tienen validez para la correspondencia depositada en esas oficinas y de su manejo se encargan las autoridades postales suizas.

(Continuará)

LA MUJER DEL FILATELISTA



Si, si... tienes muchos timbres pero no tienes uno que me sirva para echar esta carta en el correo

— o O o —

Dios me libre de esos filatelistas que lo tienen todo completo.

Dios me libre de los filatelistas que se llevan mi clasificador por allá lejos, donde yo no los veo. . .

Dios me libre de los filatelistas que me quedan a deber.

Dios me libre de los filatelistas que se aprovechan de sacar los cigarros, para dejarse muy disimuladamente, un timbre en la bolsa.

Dios me libre de los filatelistas que me piden prestado mi lápiz y no me lo devuelven.

Dios me libre de los filatelistas (?) que se mojan los dedos con saliva para darle vuelta a las hojas de mi álbum.

Dios me libre de los filatelistas que *tenían* colecciones que valían miles de dolares.

— 9 —

"EL SALTO DEL AGUA"

El Timbre No. 735 A.—A79

An Old Colonial Public Fountain, built in the XVI Century.
Type: 1923 — Engraved — Perf. 10.½ — Thin Paper — Wmk 260.
Issued in 1937 — Color: Scarlet.

Este timbre no obstante haber salido al público en el año de 1937, no fue sino hasta hace como 3 años que Scott lo hace aparecer en su catálogo, con la marca de agua "close setting" SECRETARIA DE HACIENDA — MEXICO, múltiples y divididas por rayas, que están pegadas a las letras.

Seguramente por un error en la oficina impresora de estampillas se tomó esta clase de papel que fue usado exclusivamente para timbres fiscales y se imprimieron además de éste timbre y en esa misma época las Scott No. 733-B, A.111, 734, A.121, 735, A.112, 736, A.85, y ordinarios, así como los aéreos C.76-A, AP-18, de 20 cents. lake y el C.76-B, AP-24, también de 20 cents, scarlet.

Se desprende que debe haber habido muy pocas hojas impresas con este papel, de los Nos. 733-B, 735, 736 y C.76-A puesto que han llegado a adquirir un precio mucho más alto que los timbres emitidos con la marca de agua normal; sólo del 734 debe haber habido más hojas puesto que su precio, usado, es solamente el doble del normal.

Ahora bien, del 735.A-A-79, 2 cents, Escarlata, "Salto del Agua" permaneció ignorado hasta hace poco tiempo en que el Dr. Don Juan Medrano Moya descubrió uno, usado y la persona que lo tiene estima su valor en 2,500 pesos o sea 200.00 Dlls.



La fuente
El Salto del Agua

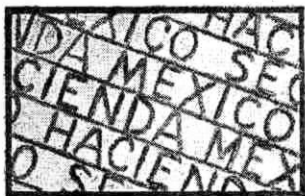
Posteriormente los Hermanos Ruiz Pérez sacaron a la venta en un remate ese mismo timbre (no se sabe si fue el mismo ejemplar u otro) y alcanzó el precio alrededor de 2000 pesos habiendo habido varios interesados por él, pues de hecho fue el primer ejemplar que ha salido a la venta, después de 20 años de haber aparecido el timbre.

Hará como año y medio que murió el estimable caballero y comerciante en timbres, Don Armando Vallejo quien aparte de comprar y vender mundial se había especializado en timbres de México antiguos de la Revolución, muestras, errores, etc., y también compraba timbres corrientes por kilos y los vendía en paquetes de 100 iguales, y así es como los tenía almacenados y ya listos para entregar estos últimos corrientes.

Movido por la curiosidad entrevisté a uno de los hijos del desaparecido señor Vallejo y me informé si pensaba vender el Stock de su papá y me contestó que sí; entonces yo le dije que como cuántos timbres tenía del No. 642-A-79- y me contestó que unos 50,000; yo le propuse que por cada timbre que me encontrara con la marca de agua No. 260 le pagaría \$ 1,000.00 y aceptó; habiendo pasado varios días y noches enteras desbaratando paquetes y buscando con Cenzenia la marca de agua No. 260 a la semana siguiente me dijo que había podido encontrar entre todos los 50,000 solamente 3 ejemplares, usados todos ellos y uno de los cuales estaba medio maltratado en una esquina (adelgazado el papel) se los compré, como había quedado; habiéndole vendido uno al Sr. Don J. Alonso Ulloa en \$ 2,000.00 y habiéndome quedado para mi colección con el timbre bueno y el adelgazado lo tengo entre los repetidos.

Según tengo entendido son muy pocos hasta ahora los ejemplares conocidos, unos 10, esto hace suponer que solamente una hoja se imprimió pues después de más de 20 años no se han localizado más.

Mucho agradeceré a las personas que los tengan que me avisen y en el próximo boletín podemos sacar la cuenta del total de timbres existentes. Hasta ahora se ha sabido que exista un solo timbre nuevo.



Marca de Agua 260

Según mis cálculos debería marcarse en Dls. 400.00 ya fuera en el catálogo de Scott que se toma a la mitad del valor para efectuar venta o en el Minkus de Dls. 300.00 pues siempre le pone un poco más bajo diciendo que es el precio efectivo.

Para finalizar diré que respecto al otro timbre C76B-AP14, debe ser también muy raro, pues hasta la fecha no he podido ver ningún ejemplar ni nuevo ni usado. ¿Quién tiene uno?

En cuanto al No. 582-B., del cual también solamente se conocen como 20 ejemplares, el catálogo Scott, después de haberlo tenido muchos años sin precio, ahora le dio muerte asignándole solamente Dls. 20.00 ¿Quién tiene uno? yo compro todos los que se encuentren a Dls. 50.00

Estoy preparando un catálogo de todas las variedades de papel, dentados, sin perforar, muestras, pruebas, sobrecargas de *corbatas* en otros colores, invertidos sin marca de agua, que no aparecen en los catálogos ni extranjeros ni de México y realmente debe dárseles el lugar que tienen en otros países, en que en los catálogos especializados, aparecen todas esas variedades; las personas que se interesen por un ejemplar, favor de escribirme para apartarles su ejemplar.

Francisco Monterrubio y Bustillos

Apartado Postal 29840 México 18, D. F.

NOTICIAS VARIAS

INFORMACION SOBRE LA 77 CONVENCION DE LA AMERICAN PHILATELIC SOCIETY Y LA EXPOSICION EXMEX'63.

El Director General de Correos de los Estados Unidos, M. Edward J. Day, ha contestado a la invitación que el Director General de Correos de México, Sr. Lic. don Rafael Murillo Vidal, le hizo para asistir como huésped de honor de la convención, que sus compromisos le impedirían asistir a la reunión. Se considera que alguno de los altos funcionarios postales de EE.UU. vendrá con la representación del correo norteamericano.

Los señores Byron Stevens, de la Elmhurst Philatelic Society, y Earl H. Wellman, de la Jack Knight Air Mail Society, han aceptado fungir como jurados en las secciones de México y Timbres Aéreos de EX-MEX'63, respectivamente, al haber sido seleccionados por la Comisión Mexicana organizadora de la convención.

La Elmhurst Philatelic Society enviará una colección colectiva de timbres de México que se presentará fuera de concurso.

— o O o —

La Comisión Organizadora, demostrando que los filatelistas nos complacemos en colaborar con las causas nobles, invitó al Comité Nacional de la Lucha Contra la Tuberculosis para que en la Exposición de Octubre, estuviera presente con los timbres que hasta la fecha han emitido, presentando una exhibición de ellos y fueran puestos a la venta ahí mismo, no solo los correspondientes al año de 1963 en los que se reproducirán mariposas que nuestro país sino los de años anteriores que aun tienen en existencia. Nuestra invitación ha sido aceptada.

Uno de los timbres del Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis. En ellos aparecen mujeres mexicanas, ataviadas con vestidos típicos. Los dibujos se hicieron tomando por modelo los vestidos que tiene en su magnífica colección el artista Luis Márquez.



— o O o —

Hay quienes piensan que ha sido un error el haber invitado a la A. P. S. a celebrar su convención en México y que los "zapatos nos quedarán grandes", colabore con la comisión al alcance de sus medios para demostrar que nos quedan a la medida.

— 12 —

Todavía hay en venta muchos timbres viejos de México, en la oficina de Filatelia Mexicana, ubicada en el Correo de la Calle de Tacuba No. 1. La venta de estos timbres es atendida amablemente por el Jefe de la Oficina, señor Raúl Campbell.

— o O o —

Esta publicación se remite gratuitamente a la persona que la solicite. Escriba al Director, Calle Real de Romita No. 14.—México 7, D. F.

— o O o —

Todos los domingos en la mañana hay reunión de Filatelistas en la Casa del Lago, Chapultepec, para hacer intercambio de timbres. Está usted invitado a concurrir.

— o O o —

Solicitamos la cooperación de todos para este boletín, enviándonos sus ideas y pequeños artículos para ser publicados.

— o O o —

Vea el programa de T. V. EL MUNDO DE LOS TIMBRES todos los sábados de 11.30 a 12 hs. por el canal 4.

— o O o —

Aunque aparentemente queda mucho tiempo, todos aquellos que piensen exhibir sus colecciones en la exposición, deben irse preparando y evitar las carreras de última hora que harán que los encargados del montaje de la exposición tengan mayores problemas.

— o O o —

Por un lamentable e involuntario error, en el número anterior se indicó que la sensible muerte de nuestro compañero el Sr. Dr. René Berlioz acaeció el pasado 9 de abril, debiendo ser la fecha correcta el 9 de febrero pasado.

— o O o —

Se suplica a los Socios que no lo han hecho, que paguen sus cuotas; la Sociedad necesita dinero para los compromisos que se aproximan. No espere a que le cobren.

— 13 —

CARTERO DE TACUBAYA

Cartero de Tacubaya,
que vas colgado del tren:
lleva esta carta de amores
a quien la espera leer.

Cartero de Tacubaya:
sé diligente y sé fiel;
cuida, cartero, la carta
que a tus manos confié;
no la manches, buen cartero:
lávate las manos bien;
no la estrujes, no la rompas,
ni la vayas a perder. . .

Cartero de Tacubaya,
que vas por Chapultepec:
lleva esta carta a su reja
cuando empiece a atardecer
ella debe estar bordando
cabizbaja en su vergel,
y al ver llegar al cartero,
ella se ha de estremecer,
y se agolpará la sangre
a su cara rosa-te. . .
Ella guardará en su seno
la carta que tú le des,
y levantando los ojos
azules con timidez.
ella te dará las gracias
con su azul modo de ver. . .

Lleva esta carta, cartero
que vas cogido del tren
camino de Tacubaya
la amorosa. Ella es

la ciudad de los jardines
de mi esperanza y mi fe.
Perfuma la carta cuando
pases por Chapultepec;
sácala de tu valija,
para que al sobre le den
las brisas embalsamadas
por la esencia del clavel.
Perfúmala tú por fuera,
levantándola en el tren,
que por dentro buen cartero,
yo, a besos, la perfumé
y le puse del perfume
que el Recuerdo sabe hacer.

Cartero, no me la pierdas;
cartero, no me la des
a algún enemigo malo
que la lea y eche a arder.
Cartero ¿tú sabes cuán
importante es tu papel?
¿Sabes lo que es un cartero
verdadero? ¿Sabes qué es?
¡Cartero, no te equivoques!
¡Cartero, portate bien!
Te lo pido por tus hijos. . .
que no tendrán que comer. . .

Cartero de Tacubaya,
que vas colgado del tren,
porque no cabes adentro,
porque no hay sitio en que estés.
¡Qué poco sabe la gente
lo que tú vienes a ser

para los que no te buscan
cómodo sitio en el tren!

¡Cuánta humillación, cartero,
por cumplir con tu deber!
¡Cómo te mira la gente
con olímpico desdén!
Si yo fuera pasajero,
cartero, te haría caber,
y te daría mi brazo
para que, apoyado en él,
subieras. Y gritaría:
¡Paso al cartero, que es
el pasajero mayor,
y que se puede caer!...

Cartero de Tacubaya,
que vas por Chapultepec,
lleva esta carta a la rubia
de lánguida palidez,
que en el jardín, cabizbaja,
borda hasta el anochecer.

Date prisa, que es posible
que ella esperándote esté;

Date prisa, buen cartero,
si la quieres conocer,
y verás qué manos tiene,
cuando la carta le des,
y verás cómo en su seno
de virgen de Rafael,
se echa la carta que llevas,
y verás cómo te ve
y cómo te da las gracias
con su azul modo de ver...

Cartero de amor, cartero
de lo dulce y de lo cruel:
llévame presto esa carta,
que va dirigida bien.

Agárrate, buen cartero;
no te vayas a caer,
cartero de mis amores,
que vas por Chapultepec,
cartero de Tacubaya,
que vas cogido del tren!

Julio Sesto.

México tiene instituido el día 12
de noviembre, como el día del



Cartero, también ha emitido un
timbre con un cartero como tema.

FILATELIA

Publicación Mensual de Divulgación Filatélica, de la Sociedad Filatélica de México.

Apartado 21386 México, D. F.

DIRECTOR:

AUGUSTO SESTO

Calle Real de Romita No. 14.

México (7), D. F.

Distribución gratuita

PORTE PAGADO

Impreso en los Talleres de «El Libro Español» Calle real de Romita No. 14.
Se hicieron 2,000 ejemplares.

CENRTO

FILATELICO